

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**34** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del «Suministro de catéter guía para angioplastia coronaria para el Servicio de Hemodinamia de Adultos del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: 2017000010.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro de catéter guía para angioplastia coronaria para el Servicio de Hemodinamia de Adultos del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».
  - c) Lotes: Sí, 5.
  - d) CPV: 33141200-2.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de junio de 2017, “Boletín Oficial del Estado” de 28 de junio de 2017, “Diario Oficial de la Unión Europea” de 14 de junio de 2017 y “perfil del contratante” de 16 de junio de 2017.
  - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 235.980,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Base imponible: 131.100,00 euros.  
IVA (21 por 100): 27.531,00 euros.  
Importe total: 158.631,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización de contrato: 7 de febrero de 2018.
  - c) Contratistas:
    - “Cardinal Health Spain 511, Sociedad Limitada” (B-87334017), lote 1.  
Importe de adjudicación:
      - Base imponible: 45.900,00 euros.
      - IVA (21 por 100): 9.639,00 euros.
      - Importe total: 55.539,00 euros

- “Iberhospitex, Sociedad Anónima” (A-08630063), lote 5.  
Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 10.500,00 euros.
    - IVA (21 por 100): 2.205,00 euros.
    - Importe total: 12.705,00 euros.
  - “Terumo Europe España, Sociedad Limitada” (B-83524769), lote 4 .  
Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 4.628,10 euros.
    - IVA (21 por 100): 971,90 euros.
    - Importe total: 5.600,00 euros.
- d) Importe total adjudicación:
- Importe total: 73.844,00 euros.
  - IVA (21 por 100): 12.815,90 euros.
  - Base imponible: 61.028,10 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando las ofertas económicamente más ventajosas y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 27 de febrero de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/10.678/18)

